

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		Código Regional	19
	REGIONAL CAUCA		Código Centro	930710
	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CAUCA - SERVICIOS PRESTADOS A LA		Fecha Elaboración	Diciembre de 2020
			Versión	AGOSTO 2020 - 5,20
			ID de Proceso	50653-285658

DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:	ANABELLY ALARCON CASTELLANOS		C.C.	34.560.354
Correo electrónico contratista:	aalarconc@sena.edu.co		IP/N° de contacto	22040
Régimen del IVA:	☐ NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	☐ NO	Es declarante de renta?
			☐ SI	Es Pensionado?
			☐ NO	☐ NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	☐ NO	Inducción SST	☐ SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?
			☐ NO	☐ NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA		Tipo de cta	N° Cuenta
			AHORROS	86834341818
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	☐ NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000	☐ NO
Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas:	☐ N/A			
Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:	☐ N/A			
Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:	☐ N/A			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato:	1380003/2020	N° Compromiso SIIF	21320	
Valor Total del Contrato	\$ 37.863.333	N° Pago	11	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 2.096.666	Periodo objeto de pago	Del 01/12/2020	Al 17/12/2020
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0	Comisiones	\$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios	\$ 2.096.666	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%	
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0	
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Rete Fuente Otros Ingresos	\$ 0	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 2.096.666	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0	
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.384.775			

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	Diciembre	Noviembre	Valor Base retención en la fuente	1.384.775,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 877.803	\$ 1.480.000	Valor Base retención en la fuente ICA	1.846.366,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 109.800	\$ 185.000	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 140.500	\$ 236.800	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00 19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00 0,00%
ARL	\$ 4.600	\$ 7.800	Menos Retención IVA	0,00 15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Reteica - 300	3.693,00 0,200%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones	0,00 0,000%
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza	0,00
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 461.592	\$ -	VALOR A PAGAR	\$ 2.092.973,00
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -		

SON: DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO	
Orientar procesos de Formación Profesional en la Competencia PROMOVER LA INTERACCIÓN IDONEA CONSIGO MISMO Y CON LOS DEMÁS CON LA NATURALEZA Y CONTEXTO LABORAL Y SOCIAL Resultado de Aprendizaje Redimensionar permanentemente el proyecto de vida de acuerdo al contexto y visión prospectiva de la ficha 2143090 DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADSI-POPAYÁN orientar procesos de seguimiento aprendices en etapa práctica APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS GIAS DE AUTOGESTIÓN A LAS FICHAS 1803966, 1967993, 1976874 ,1613232, 1667989, 1976874, 1613232, 1667989 , 1973800, 1906378, 1834378, 1804966, 1804982, 1694797, 1668050, 1668050, 1502633, 1834123, 1835731, 1906380, 1564111, 1502587, 2005769, 1834289, 1804028, 2005769 Y TODAS LAS ASIGNADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2020	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:	
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.	ANABELLY ALARCON CASTELLANOS EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:	Autorizo el presente pago. El Supervisor,
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;	
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;	
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	HAROL ARMANDO ROSERO SALAZAR COORDINADOR ACADÉMICO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

FERNANDO ALFONSO ESCOBAR QUIRA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

La empresa **ana belle alarcon castellanos**, identificada con **CC** número **34560354**, aportó por el empleado **ANA BELLE ALARCON CASTELLANOS** identificado(a) con **CC** número **34560354** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 11 - 2020 de la siguiente forma.

[illegible]

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Diciembre** de **2020**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



PAGO DE FACTURAS

PILA BP

NUM APROBACION: 28367884

NUM REFERENCIA: 00000008346948444

NUM IDENTIFICACION: 34560354

PERIODO: 2020-11

FECHA EFECTIVA: 2020-12-07

VALOR: 437.300

LUN 7 DIC 20

14:28:12

342-01904889-223

783369-541278-644629-176260-40

CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL

UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. EN

CASO DE RECLAMO LLAMAR A:

A SU OPERADOR.

AGT

3307 CLR

34563387

08161602-002426



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) ANABELLY ALARCON CASTELLANOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 34560354 realizó el día 09/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el “aislamiento selectivo inteligente”.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Popayán
FECHA: 03/09/2020
REGIONAL: Cauca

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ANABELLY ALARCON CASTELLANOS

IDENTIFICACIÓN

C.C. No 34560354

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.1380003/2020

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO

x

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO

TERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Paola Marcela Tamayo	Paola M. Tamayo
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Harol Armando Rosero	Harol Armando Rosero
ALMACÉN E INVENTARIOS		Bibiana Judith Arias Pérez	Bibiana Judith Arias Pérez
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Isabel Pantoja	Isabel Pantoja Firmado digitalmente por Isabel Alicia Pantoja Ospina Fecha: 2020.12.15 07:25:45 -05'00'
CONTABILIDAD		Jonnathan Molina	Jonnathan Molina
TESORERÍA		Juliana Topa	Juliana Topa Acosta
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		Harol Armando Rosero	Harol Armando Rosero
BIBLIOTECA		Johana Salguero	Johana Salguero
OTRO		Jonnathan Molina	Jonnathan Molina
OTRO		Andrea Granada	Andrea Granada
SUPERVISOR DE CONTRATO		Harol Armando Rosero	Harol Armando Rosero

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) ALARCON CASTELLANOS ANA BELLE identificado(a) con CC. 34560354 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 22 de diciembre de 2020 a las 11:04:49

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.